

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
TRANSMONTOYA SA.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL**

Empresa: Transmontoya SA.

Ruc: 0190404919001

Número de Expediente: 177216

En la ciudad de Gualaquiza, provincia de Morona Santiago a los 07 días del mes de abril de 2017 siendo las 21H00 se encuentran reunidos los accionistas de la compañía de Transporte de carga pesada TRANSMONTOYA SA en la oficina matriz ubicada en la Av. Milton Patiño, se ha puesto en conocimiento y disposición de los accionistas todos los documentos referentes a la información financiera correspondiente al año 2016, se esta manera de ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

El presidente procede a tomar lista y al encontrarse el 98% de los socios y accionistas da por inicio la junta para tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación del informe del gerente correspondiente al año 2016
2. Presentación del informe del comisario correspondiente al año 2016
3. Presentación de los Estados Financieros correspondiente al año 2016

**DESARROLLO:**

**Informe del gerente:**

El Gerente sr. Juan Carlos Orellana manifiesta que el año 2016 ha representado dificultades para mantener la compañía y hace referencia al tema de ingresos este periodo los socios no han cumplido con sus obligaciones, por lo tanto la compañía no ha podido cumplir con todas sus obligaciones por lo que mantiene cuentas por pagar además de tener una pérdida económica este periodo. En cuanto al tema tributario la compañía se encuentra al día en sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, Además da a conocer que todos los gastos incurridos han sido los estrictamente necesarios y que están debidamente justificados, finalmente agradece por la atención dada al presente informe y reitero su compromiso de seguir trabajando por el bienestar de todos y a su vez de la compañía, luego de contestar varias interrogantes de los socios proceden a aprobar el respectivo informe

**Informe del Comisario:**

Toma la palabra el Sr. Comisario Jacinto Sigüenza y procede a dar lectura su informe donde manifiesta que del análisis realizado a los Estados financieros y verificación de los registros contables, informo que los gastos incurridos en el presente periodo han

sido los necesarios para mantener la compañía y que los ingresos obtenidos no son los esperados ya que la mayoría de los accionistas no cumple con sus obligaciones, es por eso el principal motivo por lo que la compañía este periodo arroja una pérdida económica, en cuanto al tema contable este está siendo llevada bajo la aplicación de normas y principios de general aceptación, además los mismos se encuentra debidamente documentada y que las cifras de los balances son fieles expresiones de los registros, demostrando así con claridad la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2016, por lo que sugiere la aprobación de los mismos

**Aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2016:**

El sr. Presidente consulta a los miembros de la asamblea si los informes presentados por el Sr. Gerente y comisario son aprobados o existe alguna objeción, sin ninguna observación los accionistas reflejan su conformidad por los estados financieros del año 2016 y aprueban los mismos

Sin otro punto por tratar el sr. Presidente da por terminada la sesión siendo los 23H00 no sin antes agradecer a todos los presentes

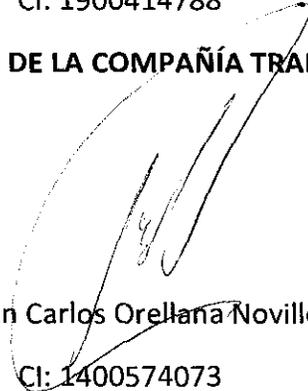
Para constancia de lo aprobados firman



Sr. Rene Ortega Zhunio

CI: 1900414788

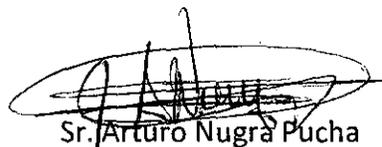
**COMISARIO INTERNO DE LA COMPAÑÍA TRANSMONTOYA SA**



Sr. Juan Carlos Orellana Novillo

CI: 1400574073

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSMONTOYA SA**



Sr. Arturo Nugra Pucha

CI: 0103144275

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSMONTOYA SA**